



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PODEMOS CANTABRIA, REGIONALISTA, POPULAR, SOCIALISTA Y MIXTO. [9L/7020-0001]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 2 de febrero de 2016, de conformidad con el artículo 54 del Reglamento de la Cámara, ha acordado aprobar la propuesta de creación de una Comisión de investigación sobre el Caso Ecomasa-Nestor Martín, solicitada por los Grupos Parlamentarios Podemos Cantabria, Regionalista, Popular, Socialista y Mixto, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 38, correspondiente al día 16 de noviembre de 2016.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de febrero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.